



Gobierno Regional



Resolución Ejecutiva Regional N° 0071 -2013- GORE-ICA/PR

Ica, **21 FEB. 2013**

Visto, el Oficio N° 101-2013-GORE-ICA-DRTPE de fecha 19 de febrero del presente año emitido por la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, documento que forma parte de la presente Resolución;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la Programación de Compromisos Anuales (PCA) existe disponibilidad para transferir al SUB CAFAE de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo la cantidad de **VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 28,800.00)** de la Fuente de Financiamiento **Recursos Ordinarios** para el pago de Incentivos Laborales del personal, de la Dirección antes mencionada; correspondiente al mes de Febrero del año en curso según el siguiente detalle:

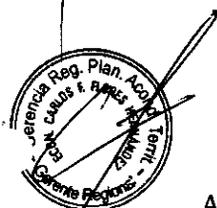
ANEXO 01

META	INCENTIVOS LABORALES	Nº PLANILLA
META 0022	12,160.00	003
META 0049	16,640.00	004
	28,800.00	

Contando con la visación de la Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y de la Gerencia General Regional y con las facultades otorgadas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales modificada por la Ley N° 27902 y la Ordenanza Regional N° 002-.2006-GORE-ICA;

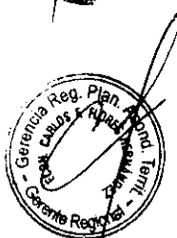
SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- TRANSFERIR al SUB CAFAE la cantidad **VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 28,800.00)** correspondiente al mes de febrero del presente año, provenientes de la Fuente de Financiamiento **Recursos Ordinarios** de la Meta 0022 y 0049 de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Ica de acuerdo a lo tipificado en el Primer Considerando de la presente Resolución.



ARTICULO SEGUNDO.- El egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución será afectado a la Meta 0022 Gestión Administrativa y Meta 0049 de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Ica.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;



**GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA**

Ica, 28 de Febrero del 2013
Of. Circular N° 0307-2013-GORE-ICA-UAD

Señor : GERENCIA GENERAL REGIONAL

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. copia del original de la R.E.R.

N° 0071- 2013 de fecha 21-02-2013

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Unidad de Administración Documentaria

Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ

Jefe (e)